

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18546

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17017 MÁRMOLES DEL EBRO, S.A.

El órgano de administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Tudela, en calle Transversal, 1, n.º 48, Polígono Industrial Municipal de Tudela (Navarra), el próximo día 28 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administrador de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo al régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar, en el domicilio social, el texto integro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir entrega o el envío gratuito de dichosa documentos, igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Tudela, 25 de abril de 2012.- El Administrador único.

ID: A120040129-1